

¿Qué requisitos son necesarios para acceder a ciclos formativos de Formación Profesional?

Para acceder directamente a los ciclos formativos de **Grado medio**, hay que estar en posesión de algunos de los siguientes requisitos:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Formación Profesional Básica.
- Título de Técnico Auxiliar o Técnico.
- Tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos de Bachillerato Unificado y Polivalente o el segundo curso del primer Ciclo Experimental de Reforma de las Enseñanzas Medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

¿Qué necesito para matricularme?

- 2 fotocopias del DNI
- 3 fotografías tamaño carnet
- Fotocopia y original de las titulación y notas con las que se accede al CFGM

Período de matrícula

Comienzo el 18 de septiembre y finaliza el 15 de octubre de 2018